

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 18 de febrero de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se conceden las Banderas de Andalucía en sus diferentes categorías en la provincia de Sevilla.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en su artículo 2.2 que la Administración de la Junta de Andalucía podrá reconocer a nivel provincial con la distinción honorífica Bandera de Andalucía los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados en beneficio de cada provincia por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades, estableciendo en el artículo 6 las diferentes categorías de las que consta esta distinción.

Por todo ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado decreto,

R E S U E L V O

Conceder a las siguientes personas físicas o jurídicas, grupos o entidades las Banderas de Andalucía de la provincia de Sevilla en las categorías que a continuación se relacionan:

a) Bandera de Andalucía de las Ciencias Sociales y las Letras.

Se concede la Bandera de Andalucía de las Ciencias Sociales y las Letras a don Manuel González Jiménez, por los siguientes motivos:

Nació en Carmona el 14 de mayo de 1938.

Licenciado y Doctor en Filosofía y Letras (Sección Historia), su Ayuntamiento, por unanimidad de todos los grupos políticos, le nombró en 2002 «Hijo Predilecto de la Ciudad».

Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla hasta el año 2011.

Miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de España y de la Academia de la Historia de Portugal.

Miembro de las Reales Academias de las Buenas Letras de Sevilla (fue director entre los años 2007-2011), Alfonso X el Sabio de Murcia y San Dionisio de Jerez de la Frontera.

Vicerrector de la Universidad de Sevilla entre 1981-1983.

Presidente de la Asociación Española de Estudios Medievales entre 2001-2007.

Director del Grupo de Investigación de la Junta de Andalucía «El Reino de Sevilla en la Baja Edad Media», entre 1988-2004.

Exdirector de la Cátedra Alfonso X el Sabio de El Puerto de Santa María.

Actualmente es Presidente de Honor del cabildo Alfonso X el Sabio de Sevilla. Autor de más de 400 publicaciones sobre la Historia de Andalucía.

Autor de más de 50 libros sobre Alfonso X el Sabio y su obra de repartimiento y repoblación de Andalucía.

Ponente en numerosos congresos, jornadas y coloquios en universidades españolas y extranjeras.

Tiene en su haber numerosos premios culturales y académicos:

1. Premio del Concurso de Monografías «Archivo Hispalense» 1973.
2. Premio de Investigación «Jesús de las Cuevas» 1978, del Instituto de Estudios Gaditanos.
3. Premio «Ciudad de Sevilla» del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en 1984.

4. Premio «Alfonso X el Sabio», Otorgado por el cabildo Alfonso X el Sabio de Sevilla, año 2000.
 5. Premio de biografías Antonio Domínguez Ortiz de la Universidad de Sevilla.
 6. Premio Ibn Aljatib, de Investigación de Humanidades de la Junta de Andalucía, año 2006.
 7. Premio FAMA de la Universidad de Sevilla, a su trayectoria de investigación de en Humanidades, año 2007.
 8. Premio «Elvira de Ayala», del Aula Cultural Alfonso X de la Palma del Condado, año 2018.
 9. Gran Cruz de Alfonso X otorgada por el Gobierno de España en el año 2013.
- Hoy es considerado uno de los grandes padres de la historia de Andalucía.

b) Bandera de Andalucía de las Artes.

Se concede la Bandera de Andalucía de las Artes a la Peña Flamenca El Pozo de las Penas, por los siguientes motivos:

De Los Palacios y Villafranca, es la peña flamenca más antigua de la provincia de Sevilla. Tiene sus origen en los años cincuenta como tertulia de cante jondo y en 1961 se constituye oficialmente como peña, cumpliéndose por tanto en este 2021 la efeméride de su sexagésimo aniversario.

Junto con la Peña Juan Breva de Málaga y la de La Platería de Granada, ostentan la distinción de ser las más antiguas de Andalucía.

La Bandera de las Artes a la Peña El Pozo de las Penas es un reconocimiento también implícito a todas las peñas flamencas de Andalucía y más concretamente de la provincia de Sevilla, que tanto han hecho para la promoción y la difusión de nuestro arte flamenco, así como un apoyo a la necesaria savia nueva de artistas noveles a través de recitales y toda la actividad que mantienen durante el año.

En El Pozo de las Penas, en sus diferentes sedes hasta recalar en la palaciega calle Real, han actuado grandes figuras del flamenco, desde la Niña de los Peines, madrina de la Peña, a Juan Talega, Fernanda y Bernarda de Utrera, El Lebrijano o Camarón. Fue además la primera peña en homenajear a Antonio Mairena tras recibir la III Llave de Oro del Cante.

El Pozo de las Penas toma su nombre de un pozo que tenía la taberna de Juan Duque y que su hijo Francisco, conocido por «Currela», a principios de los años cincuenta, escogió como el rincón donde se reunían un grupo de aficionados para conversar en torno al mundo del flamenco.

Pero la relevancia de El Pozo de las Penas la adquiere cuando llega el movimiento de los festivales flamencos y pone en marcha el Festival de la Mistela en 1973 junto con el galardón de la Venencia Flamenca, distinción con la que se reconoce a jóvenes artistas flamencos en sus diferentes disciplinas.

El Pozo de las Penas participó en todos los congresos de flamenco y fue alma máter en el tejido cultural asociativo en cuanto a la creación también en la década de los setenta de la Confederación Andaluza de Peñas Flamencas.

Desde El Pozo de las Penas se editó la Sevilla Flamenca, la revista de la Federación Provincial de Entidades Flamencas, e insignes peñistas como Paco Cabrera y Manolo Herrera formaron parte del grupo que le dio vida a la Bienal de Flamenco de Sevilla.

Con una programación estable de flamenco, con actuaciones los viernes alternos y ediciones de los Otoños Flamencos, así como las proyecciones y tertulias de los sábados, El Pozo de las Penas medio siglo después de su época dorada se encuentra en la actualidad en una feliz etapa con la entrada del relevo generacional de aquellos que crearan la Peña, siendo su actual presidente Enrique Duque Algarín, el nieto de Juan Duque, el dueño de aquella antigua taberna del pozo.

c) Bandera de Andalucía del Deporte.

Se concede la Bandera de Andalucía del Deporte a doña Blanca María Manchón Domínguez, por los siguientes motivos:

Deportista sevillana con una amplia trayectoria e importantes méritos a nivel internacional, atleta olímpica en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004, es un claro ejemplo de conciliación familiar y laboral en un deportista de élite.

Tras la culminación del ciclo olímpico con los Juegos de Río 2016, Blanca optó por dar paso a su maternidad, decisión que le costó la confianza del que hasta ese momento era su pilar fundamental para hacer frente a su carrera profesional, el patrocinio privado. Desde ese momento, la deportista se convirtió en un claro ejemplo de la lucha por el reconocimiento de ciertos valores inherentes a la condición de mujer y deportista, convirtiéndose así en espejo para muchas otras mujeres, madres y deportistas anónimas.

d) Bandera de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia.

Se concede la Bandera de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia a la Asociación 300 Voluntarios, por los siguientes motivos:

Iniciativa solidaria surgida a través de Facebook en el mes de marzo de 2020, encabezada por el abogado sevillano Tulio García.

La Asociación «300 Voluntarios», cuando no había EPI's, fabricó diverso material que se repartió en hospitales, parroquias, Policía, etc., movilizándolo a cientos de personas para producirlas en sus domicilios.

Asimismo, ha puesto en marcha campañas de recogida de alimentos, habiendo donado 250 toneladas principalmente al Banco de Alimentos.

Más de 3.000 kilómetros recorrió Tulio en coche en los meses de marzo y abril del pasado año proveyendo material en farmacias y acopiando los productos ya terminados para su reparto por hospitales o residencias.

El 1 de mayo ya eran 300 los voluntarios, lo que dio el nombre al grupo. Donaron más de 150.000 mascarillas, 30.000 batas y 30.000 gorros de ducha. Hoy son más de 3.800 voluntarios en su grupo de Facebook colaborando en todo cuanto se necesite.

La iniciativa, finalmente, ha resultado muy mediática, al surgir de la solidaridad de los sevillanos de a pie, sin el respaldo de asociación o fundación alguna.

e) Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa.

Se concede la Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa a la empresa Supermercados MAS, por los siguientes motivos:

Empresa sevillana de origen familiar, comprometida con el desarrollo socioeconómico local, la expansión y el fomento del empleo joven, nació en 1973 cuando dos hermanos muy jóvenes se trasladan desde Ávila a Sevilla para emprender un pequeño negocio de alimentación en la capital andaluza. A ellos se unirán sus hermanos, junto a quienes verán crecer un proyecto que en apenas una década despliega una decena de tiendas y se aventura en un importante plan de expansión en el sector de la alimentación y la hostelería.

Grupo MAS nace en 2019 como respuesta al actual proceso de expansión de la compañía, siempre con Andalucía por bandera, por cuyo desarrollo económico, laboral y social se ha implicado. Un ejemplo de ello es su defensa del empleo local y de calidad, contando con una plantilla de más de 3.000 personas de las cuales el 99,7% trabajan en su mismo lugar de residencia. Asimismo, destaca su compromiso con la producción local a través de una red de proveedores de cercanía, el 53% de sus proveedores son de Andalucía. El grupo está presidido por don Vicente Martín, que relevó hace unos años a su hermano Jerónimo, recientemente fallecido a causa del COVID-19.

A día de hoy cuenta con más de 170 establecimientos repartidos por toda Andalucía y Extremadura (Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Jaén y Badajoz y Cáceres) así como 7 marcas propias: MAS, CASH FRESH y MAS&Go, ALTRIGO, MOKAI mascotas y Catering SanTomás para hostelería.

Su implicación socioeconómica con la región se materializa en la Fundación MAS, que nace en 2009 como instrumento para canalizar las acciones de responsabilidad social de Grupo MAS. Desde el inicio, su principal objetivo siempre ha sido contribuir al desarrollo de su entorno a través de programas y actividades con un objetivo común: aportar su grano de arena para que las familias de su alrededor puedan disfrutar de una mejor calidad de vida. Este plan de acción se vertebra en cuatro áreas principales como son la formación, obra social, fomento de hábitos de vida saludable y voluntariado.

f) Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud.

Se concede la Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud a la Asociación Corazón y Vida, por los siguientes motivos:

Asociación sin ánimo de lucro, con ámbito territorial de actuación en Andalucía, Corazón y Vida está formada por afectados directa o indirectamente por las cardiopatías congénitas.

La primera asociación de cardiopatías congénitas registrada en España, se constituyó en 1993 por un grupo de padres con la intención de compartir experiencias y, unidos, conseguir poco a poco las metas que se imponían para mejorar la calidad de vida de estos menores y sus familias, así como su plena integración social.

Son sus objetivos:

- Atender de manera integral a las personas con cardiopatía congénita, a sus familias y a los profesionales implicados en sus diferentes etapas evolutivas.
- Potenciar e impulsar proyectos y servicios de integración a los afectados por una cardiopatía congénita en los diferentes ámbitos de la sociedad (educativo, laboral, familiar, lúdico, etc.).
- Informar, difundir y sensibilizar a la sociedad sobre las cardiopatías congénitas.
- Potenciar e impulsar iniciativas de investigación sobre las cardiopatías congénitas.

Ofrece entre otros servicios:

- Alojamiento gratuito a las familias con residencia habitual fuera de Sevilla, cuyos hijos se encuentren ingresados en los mismos, prioritariamente en UCI y en Neonatal, para que puedan permanecer a su lado en unos momentos en los que esta compañía es de vital importancia para ambas partes.
- Atención psicológica.
- Información y asesoramiento.
- Acompañamiento hospitalario.

g) Bandera de Andalucía a la Proyección de la Provincia.

Se concede la Bandera de Andalucía a la Proyección de la Provincia a la empresa Álvaro Moreno, por los siguientes motivos:

Don Álvaro Moreno fundó su empresa en 2005, después de años de experiencia personal y profesional en el negocio familiar, una tienda de ropa de Osuna donde sus padres le inculcaron unos firmes valores y el gusto por el buen hacer de las cosas, el cuidado de cada detalle y el trato merecido al cliente.

Tres lustros después, se ha posicionado como uno de los grandes referentes, a nivel de facturación, reconocimiento y prestigio del segmento de la moda masculina.

Apuesta por hacer «moda de kilómetro cero», motivo por el que la sede central se encuentra en Osuna, donde están sus raíces. Desde allí se centralizan todas las gestiones de compras, ventas, logística y organización de todos los puntos de venta.

Don Álvaro se puso por primera vez detrás de un mostrador con 13 años en la tienda de su padre. Siempre le gustó participar en las charlas de su padre con comerciales. Aprendió e incluso se divertía con ese juego de pedidos y regateo de precios. A los 18 años tomó el control de las compras; dos años después, de la tienda, renombrando el negocio con su propio nombre.

A partir de ahí, el concepto cambió: de ser una tienda de ropa para mujeres y hombres, pasó a dedicarse exclusivamente a la moda masculina. Y desde solo vender, a confeccionar camisas y trajes personalizados.

Así, surgió la oportunidad de abrir nuevas tiendas en localidades vecinas. También en Sevilla, apostando por una fórmula que no ha cambiado desde 2005: calidad y diseño a precios asequibles.

La firma cuenta actualmente con 47 puntos de venta repartidos por toda España y redobla esfuerzos en su apuesta digital, canal que ha experimentado un crecimiento del

350%. La venta online, con compromiso de entrega en 24 horas para pedidos nacionales, representa ya el 30% de la facturación total.

Ha apostado por el concepto de «Tiendas con Alma», con el que la firma ha cerrado acuerdos con diferentes organizaciones para llevar a cabo proyectos solidarios. Desde el acuerdo con Down España para facilitar la inclusión sociolaboral de las personas con síndrome de Down en sus tiendas; las «Mantas con Alma» en beneficio del comedor social de las Hijas de la Caridad de Pumarejo; las «Mascarillas con Alma», en colaboración con la Fundación El Gancho Infantil para ayudar al proyecto de «Tu Casa Azul» o con Flamenco Fuera de Serie, una iniciativa con jóvenes de las Tres Mil Viviendas de Sevilla.

h) Bandera de Andalucía al Mérito Medioambiental.

Se concede la Bandera de Andalucía al Mérito Medioambiental a doña Eloísa Bernáldez Sánchez, por los siguientes motivos:

Licenciada y Doctora en Biología por la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla, doña Eloísa posee la suficiencia investigadora en Geografía e Historia en esta misma universidad. Actualmente es la Jefa de Proyectos del Laboratorio de Paleontología y Paleobiología del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), institución perteneciente a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía y en la que lleva desarrollando su labor de investigación (realizando análisis paleobiológicos y tafonómicos del registro faunístico en yacimientos arqueológicos del Holoceno), musealización, normalización y difusión del patrimonio cultural orgánico (paleobiológico y paleontológico), desde hace casi treinta años, siendo el principal eje de su carrera profesional y compromiso adquirido para la difusión y divulgación de la rica historia ambiental y paleobiológica de esta comunidad autónoma.

Cuenta con formación en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Estación Biológica de Doñana y Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid), donde realizó sus tesis doctoral, así como en prestigiosos centros de investigación internacionales como Smithsonian Institution de Washington -EEUU-, Natural History Museum de Londres -UK-, Experimental Sciences Institution of Cravón de la Academia Polaca de las Ciencias -Polonia-, University of Athens (Georgia, EEUU) o University of Gainesville (Florida, EEUU).

Desde 2004 es profesora asociada en el Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales, Área de Zoología, de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad Pablo de Olavide, siendo una de las figuras docentes de mayor prestigio y valoración en dicha Universidad, donde además de impartir diferentes asignaturas o de dar clases en el Máster de Diagnóstico del Patrimonio Histórico, ha dirigido hasta la fecha multitud de Proyectos Fin de Carrera, diferentes Proyectos de Fin de Máster y numerosas Tesis Doctorales.

En su faceta docente como Jefa de Proyectos del Laboratorio de Paleontología y Paleobiología del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, ha dirigido la formación de numerosos Licenciados y Graduados dentro del Programa de Estancias y Becas de esta entidad.

Hoy día es vocal en la Comisión de Arqueología de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, así como en la Comisión Mixta de las Consejerías de Educación, Cultura y Deporte y de Medio Ambiente de Andalucía, y miembro del Comité de Flora y Fauna Silvestres, en calidad de responsable de los grupos PAIDI-RNM, como representante de las Universidades Andaluzas en el Consejo Andaluz de Biodiversidad.

Hasta este momento ha estudiado más de 60 yacimientos en el SO de la Península Ibérica, colaborando con diferentes entidades y centros de investigación nacionales e internacionales relacionados con el conocimiento y la conservación del Patrimonio Histórico y Natural. Sus numerosas aportaciones científicas, avaladas internacionalmente por publicaciones en revistas científicas de primer nivel así como en libros (es autora de 3 libros temáticos, habiendo colaborado en un número muy importante de libros de

otros autores (tiene casi 50 capítulos aportados) y 40 artículos en revistas especializadas de alto impacto) acreditan su trabajo y la convierten en un referente de primer orden. Además, ha impartido más de 60 conferencias científicas y divulgativas en foros de muy diversa índole, tanto en España como en el extranjero.

Las líneas principales de investigación que se desarrolla tanto en el Laboratorio de Paleontología y Paleobiología del IAPH y en el Centro de las Ciencias del Pasado (que dirige en la UPO) son Paleobiología, Tafonomía y Bioestratigrafía. Está especializada en estudios bioestratigráficos de depósitos malacológicos y óseos en diferentes ecosistemas andaluces cuyos resultados son inferidos en la interpretación tafonómica del registro arqueológico.

Son más de 40 años los que lleva la doctora Bernáldez luchando por la conservación del medio ambiente, sensibilizando a la sociedad de la importancia de respetar nuestro medio ambiente desde la historia natural de esta Comunidad Autónoma. Ejemplo de esto, los numerosos artículos de investigación realizados, en este caso, sobre la Sierra Norte de Sevilla, espacio natural, junto con Sierra de Hornachuelos y Doñana, donde se desarrolla una gran parte de su labor.

En definitiva, con su trabajo, desarrollado principalmente en esta Comunidad Autónoma aunque de resonancia internacional, ha puesto en valor aspectos clave de nuestro entorno ambiental, tanto en áreas rurales como urbanas, permitiendo conocer mejor nuestro pasado para poder mejorar la gestión de nuestro ímprobo patrimonio natural. Una persona que, con el ejemplo, arrastra a todos cuanto la rodean para inculcarles que, si no se cuida lo que tenemos, lo que nos rodea, no va a haber un futuro. Tópico típico que, en este caso, hace suyo por cuanto su estudio del pasado proyecta sobre nuestro presente la senda irreversible por la que caminamos hacia el futuro, futuro que sólo depende de nuestras elecciones actuales.

i) Bandera de Andalucía a los Valores Humanos.

Se concede la Bandera de Andalucía a los Valores Humanos a la Fundación Diagrama, por los siguientes motivos:

En la provincia de Sevilla la Fundación Diagrama gestiona cuatro centros de internamiento de menores infractores con acreditada solvencia y calidad con el objetivo de lograr su reeducación y reinserción social.

Su actividad se dirige a:

- Centros, hogares y programas socioeducativos dirigidos a menores sujetos a medidas judiciales y/o administrativas de protección.
- Centros y programas educativos y de formación reglada y no reglada.
- Centros, programas y servicios sanitarios y sociosanitarios de atención integral a la salud.
- Centros, programas y servicios de formación prelaboral e inserción sociolaboral.
- Programas formativos, preventivos, de mediación y de intervención dirigidos a familias que se encuentran en situación de riesgo o conflicto social.
- Centros y programas específicos destinados a la atención integral de drogodependientes y exdrogodependientes.
- Servicios y programas dirigidos a la atención integral de reclusos y exreclusos.
- Proyectos de cooperación para el desarrollo, especialmente en las áreas sanitaria, educativa y formativa.
- Proyectos de investigación dentro de todas las áreas concretas de intervención de la Fundación, colaborando activamente con distintos organismos, entidades y universidades españolas e internacionales.
- Campañas informativas y de sensibilización orientadas a difundir la realidad de los colectivos atendidos en la sociedad.
- Campañas educativas y de sensibilización para la promoción de hábitos de vida saludables, voluntariado, cuidados medioambientales e igualdad de género.

Como respuesta a la realidad social y a las necesidades de las personas atendidas y las entidades con las que trabaja en sus diferentes ámbitos de actuación, Fundación Diagrama desarrolla algunas de sus iniciativas mediante su participación en diversas sociedades. Todos los beneficios obtenidos por éstas son reinvertidos en la labor de atención de personas especialmente vulnerables o en riesgo social que desarrolla la Fundación.

j) Bandera de Andalucía en reconocimiento a la especial trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la provincia.

Se concede la Bandera de Andalucía en reconocimiento a su trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la provincia a don José Pérez Bernal, por los siguientes motivos:

A los siete años, tras la muerte de su madre en un parto, José Pérez Bernal lo decidió: iba a ser pediatra. Sin embargo, la aparición de la especialidad de Medicina Intensiva trastocó sus planes el año en que acababa su formación en Pediatría en el Hospital Universitario Virgen del Rocío, donde terminó por ser el responsable de la Unidad de Trasplantes de la UCI.

Cuando en abril de 1978 se realizó en Sevilla el primer trasplante de riñón ya era adjunto de UCI y, al llevar los postoperatorios, se apasionó con el nuevo mundo de los trasplantes. Sevilla era muy reacia a las donaciones. Don José ha luchado desde entonces por acabar con la desinformación y los miedos y por fomentar la solidaridad, buscando el apoyo de instituciones sociales, como la Iglesia o los clubes de fútbol, dignificando la figura del donante e inaugurando en 1996 el primer Monumento al Donante de Órganos de España; también impulsó la creación de las Asociaciones de Trasplantados de Hígado y de Corazón.

En 2001 se convirtió en Coordinador de Trasplantes de Sevilla y Huelva, un cargo que ocupó durante once años. Regresó a la UCI sin cejar en el empeño de seguir promocionando la donación en sus horas libres y tras su reciente jubilación ha aumentado la actividad. He superado las 1.800 conferencias y recorrida la provincia de Sevilla, siempre acompañado de los protagonistas: donantes y trasplantados.

Le gustaría ser recordado como un luchador incansable centrado en el fomento de la donación en la sociedad y como un pionero en la humanización de las UCI. Se siente un privilegiado por haber trabajado durante 43 años en una UCI y en la vanguardia de la Medicina.

Sevilla, 18 de febrero de 2021.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez